

El año 2019 ha tenido un agitado primer semestre. Vivimos al inicio del año, el 17 de enero, la noticia de un terrible atentado en la Escuela de Policía General Santander, 22 muertos y 65 heridos; este hecho, acompañado de los múltiples líderes asesinados, nos muestra el largo y difícil camino que implica la construcción de una cultura de la Paz. En este número de Administración y Desarrollo abordamos desde diversas miradas, temas relacionados con el papel que tiene la administración pública en la construcción de sociedades justas y equitativas, y el compromiso ineludible con la construcción de paz en Colombia.

El primer artículo presenta un estudio de caso sobre el surgimiento, en el marco del posconflicto, de espacios para nuevas actividades económicas, imposibles de imaginar, en un entorno de violencia, el turismo comunitario como actividad económica complementaria en las zonas rurales del municipio de Ibagué, ilustra estas nuevas posibilidades, y muestra cómo las comunidades siembran esperanza para quedarse en sus territorios y vivir en

paz. Los investigadores de este proyecto, sistematizan este estudio, a su vez, para mostrar posibles caminos para las políticas públicas de desarrollo territorial.

El segundo artículo, también aborda el tema de construcción de paz desde la perspectiva de las capacidades requeridas para promover un cambio cultural, en el que la conciliación sea la estrategia preferida para resolver nuestros conflictos. El texto presenta los aportes que la Terapia Cognitivo Conductual brinda para lograr la meta de sembrar una cultura de la conciliación, específicamente se propone que las estrategias y herramientas elaboradas en este marco terapéutico sean incorporadas por los abogados que realizan las labores de conciliación. La complementariedad disciplinar es sin duda un tema de vital importancia para abordar la complejidad que implica la construcción de una cultura de paz.

En tercer lugar presentamos un artículo de reflexión sobre los principios y valores en la Administración Pública, el cual parte de recordarnos que “todo servidor público tiene el deber de actuar con rec-

titud, lealtad y honestidad...” y que “los Gobiernos de cada país cumplen una función social y es la de ser garantes de la Gestión y Administración Pública con eficacia, transparencia y responsabilidad”. Partiendo de estos mandatos, el artículo recorre los principios y valores que deben enmarcar el ejercicio de la administración de lo público, recordando que si los ignoramos o, más bien, no los apropiamos, las consecuencias van mucho más allá del ámbito personal, impactando la calidad de nuestra democracia, y la credibilidad de nuestras instituciones.

El cuarto artículo, cambia el tono, para centrarse en un tema de gestión pública, pero profundamente arraigado en lo político, los presupuestos participativos. El texto presenta un análisis comparado entre Colombia y Brasil, para proponer una metodología de presupuestos participativos para la Ciudad de Panamá. A partir de la comparación, los autores identifican factores determinantes del éxito o fracaso en la realización de presupuestos participativos, precisando, sin embargo, la necesidad de localizar los modelos, y cómo, más allá de los elementos técnicos, los elementos definitivos son el compromiso ciudadano y la voluntad política de los gobiernos locales.

El quinto artículo presenta una investigación sobre Empresas Sociales del

Estado del sector salud, aportando una interesante mirada sobre el tema, al relacionar la salud financiera de las EPS con las responsabilidades del Estado y la confianza en las instituciones que debe existir en una democracia. Este artículo presenta evidencia novedosa para alimentar el debate sobre los alcances y limitaciones derivados de la reforma de la salud introducida por la Ley 100 de 1993, la cual pese a estar formulada con la intención de mejorar la situación de la salud en Colombia, no ha logrado cumplir los objetivos y metas que motivaron su promulgación.

Finalmente en el último artículo se presenta la segunda parte del artículo Indicadores de Gobernabilidad y Posconflicto en el Municipio de Valledupar, cuya primera parte se encuentra en el volumen 48, No.2 de nuestra revista, correspondiente al segundo semestre del año 2018. Cerramos pues como empezamos, tratando de entender cómo asumir el reto de construir gobernabilidad democrática, en un entorno de post conflicto, cómo restablecer la confianza entre la institucionalidad y las comunidades de base, cómo dialogar desde lo local para participar en la construcción de un nuevo país.

María Victoria Whittingham

Ph.D. in Public & International Affairs
 Editora Científica